

AYUNTAMIENTO DE TINAJO

DECLARACIÓN

Evaluación de Transparencia 2023-2024

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 9. Patrimonio, concretamente en el subapartado 1120 "Bienes inmuebles cedidos a terceros por cualquier título Persona o entidad beneficiaria y destino de la cesión.", desde el Ayuntamiento de Tinajo, se pone en conocimiento de la ciudadanía y del público en general, que durante los ejercicios, 2023 y 2024 no existió actividad en este apartado pudiendo utilizar la ciudadanía los medios legalmente establecidos para ejercer su derecho de acceso a la información pública.

